

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

**FORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2013  
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS**

FECHA **15/09/2013**  
DD/MM/AÑO

( PESOS )

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b> Universidad Autónoma de Coahuila		
<b>NOMBRE DEL FONDO:</b> Fondo para el Incremento de la Matrícula en Educ. Sup. de las Univ. Públicas Estatales y con Apoyo Solidario 2008	<b>EJERCICIO</b>	<b>2008</b>
<b>NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:</b> Proyecto de Incremento de la Matrícula de Nivel Superior en la UAdeC.		
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Ampliar la cobertura del nivel Licenciatura en programas acreditados o en el nivel 1 de los CIEES, manteniendo la calidad académica, la pertinencia social y la equidad		

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013							MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2014	
1	Ampliar la matrícula en los programas educativos de nivel superior para atender el déficit de profesionales requeridos por el desarrollo social y económico del estado.	1.1. Contar en junio de 2008 con la especificación de los PE cuya matrícula se ampliará, como resultado de los estudios de demanda y pertinencia.	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		1.2. En enero del 2009 se abrirán los nuevos grupos de los PE que ampliaran su oferta educativa.	100.00%	220,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,518.86
		1.3. En el ciclo 2010-2011, se habrá incrementado en al menos un 20 % la matrícula total del nivel licenciatura.	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		1.4. En diciembre de 2010, se contará con un 100% de los espacios físicos para el establecimiento de los PE que ampliaran su oferta educativa (infraestructura física)	0.00%	2,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,800,000.00
		1.5. En diciembre del 2010, se tendrá en un 100%, la infraestructura académica de apoyo, para el desarrollo de los PE que ampliaran su oferta educativa.	18.00%	2,000,000.00	64,386.08	8,980.00	0.00	1,630,893.19	
		1.6. Para el noviembre de 2008, se contrataran el 100% de los profesores necesarios para que atiendan los planes y programas de estudio de los nuevos grupos de los PE que ampliaran su oferta educativa	7.00%	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,786,523.40	
		1.7. Para diciembre del 2008, se habrá capacitado al 100% de los nuevos profesores en metodologías para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	100.00%	510,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		1.8. En enero del 2009, se habrá incrementado un 10% la cobertura de atención en los 10 PE que ampliaran su demanda.	29%	1,700,000.00	0.00	39,964.94	41,627.46	1,158,625.62	
	Mejorar la aplicación del modelo	2.1. En junio de 2008, se tendrán los indicadores de retención y eficiencia Terminal de los programas educativos de licenciatura de la universidad.	100%	0.00	0.00	0.00	1.00		
		2.2. En el segundo semestre de 2008, se elaboraran estudios que permitan determinar las causas del riesgo de deserción de nuestros estudiantes.	100%	0.00	0.00	0.00	0.00		
		2.3. Para el primer semestre del 2009, se pondrá en marcha un programa de atención a alumnos en riesgo de deserción.	100%	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

2	educativo que fortalezca la formación integral de los estudiantes, que permita bajar los índices de deserción y elevar el de eficiencia terminal.	2.4. Para el segundo semestre de 2008, se habilitará a los docentes que imparten las materias de mayor riesgo académico en la elaboración de material didáctico adecuado a las nuevas metodologías de la enseñanza.	100%	400,000.00	0.00	0.00	0.00
		2.5. En enero del 2009, se habrá iniciado con la elaboración de una plataforma de aprendizaje distribuido, con sistemas informáticos de administración de contenidos.	70%	800,000.00	0.00	0.00	243,403.51
		2.6. Para enero de 2009 se habrá incorporado la tecnología multimedia al proceso enseñanza-aprendizaje.	100%	300,000.00	0.00	0.00	0.00
3	Contar con espacios e infraestructura que permitan realizar adecuadamente las funciones sustantivas y ofrecer servicios de apoyo de calidad	3.1. En junio del 2008 se contara con el plan de construcción del nuevo edificio de la Facultad de Sistemas de la Unidad Saltillo	100%	0.00	0.00	0.00	0.00
		3.2. En agosto de 2008 se contará con los accesos y vialidades para la Facultad de Sistemas de la Unidad Saltillo.	100%	29,738,950.00	0.00	0.00	0.00
		3.3. Para enero de 2009 se iniciará la primera etapa de construcción del edificio de la Facultad de Sistemas de la Unidad Saltillo.	100%	17,408,950.00	0.00	0.00	0.00
		3.4. En enero de 2010 se continuará con la segunda etapa de construcción de edificio de la Facultad de Sistemas de la Unidad Saltillo.	100%	0.00	0.00	0.00	0.00
		3.5. Para enero de 2011 se equipará con la infraestructura académica faltante la Facultad de Sistemas de la Unidad Saltillo	100%	0.00	0.00	0.00	0.00
13							
<b>TOTAL</b>				<b>59,477,900.00</b>	<b>64,386.08</b>	<b>48,944.94</b>	<b>8,665,965.58</b>

#### INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Se han llevado a cabo los programas de: Apoyo a los alumnos en riesgo académico al 80% de los PE de la universidad, fortaleciendo el sistema de tutorías con cursos dirigidos a docentes y estudiantes tendientes a estimular mejores prácticas académicas y didácticas; se han llevado a cabo talleres de enseñanza-aprendizaje a fin de que los docentes desarrollen materiales didácticos con el uso de tecnologías de información y comunicación, es, para lo cual se ha invertido en una plataforma de enseñanza-aprendizaje y tecnología multimedia. Así como la construcción de la Primera Etapa de la Facultad de Sistemas de la Unidad Saltillo, quedando en proceso la adquisición del mobiliario, equipo y gasto de operación para la puesta en marcha de esta escuela el próximo semestre. Durante el cuarto trimestre de 2011 se han iniciado los trabajos para la puesta en marcha de los programas educativos que se impartirán en la Escuela de la Salud, en la ciudad de Piedras Negras, con lo que se brindarán las opciones de: Lic. en Enfermería y Lic. en Nutrición para cubrir las demandas de profesionales de éstas áreas. En el primer trimestre de 2012 se impartieron cursos de inducción a la docencia universitaria a los docentes que se integran a la planta académica de Ciencias de la Salud y se ha iniciado el equipamiento básico para la atención a los alumnos de los primeros semestres.

Dr. Francisco M. Osorio Morales  
Coordinador de la Tesorería General

Ing. Ricardo H. Muñoz Vázquez  
Coordinador de la Dir. de Planeación

Lic. Blas José Flores Dávila  
Rector

Lic. y C.P. María Luisa Olga Pérez Aguirre  
Contralora General

#### NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2013, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"